AÑO III — MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 692

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

†

LA SEÑORA

Doña Faustina Paris Riveras

HA FALLECIDO EN NAVA DE LA ASUNCIÓN (SEGOVIA) EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1901

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Rico y Ajó, Comandante de Infantería; sus hermanas doña Francisca y doña Felisa, hermanos políticos don José Riu y Lluhis y don Serafín García, tías doña Julia y doña Isabel Riveras, sobrinos don Gerardo, don Manuel y don Mariano Rico Riveras, primos don Gerardo, doña Carmen y don Ernesto Riveras y doña Valentina Tovalina y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

¡POBRE NACIÓN!

Sufre España actualmente un tan profundo marasmo político que, atrofiada la sensibilidad, presencia con estoicismo singular la más trascendental de las crisis por que atravesó la nación, aplicando con insensatez insana y por demás letal, el *soporta y abstente* del tiempo de Séneca, desprovisto de toda moralidad y con marcados caracteres suicidas.

Háblase de las probabilidades de resolverse la crisis en sentido liberal ó en sentido conservador, ó por mejor decir, *entrando* Sagasta ó Silvela, con idéntica tranquilidad indiferente con que leemos la formación de un nuevo ministerio en Grecia ó en Bulgaria, como si la solución no nos atañase directamente y no fuésemos los primeros en sufrir las consecuencias de continuar las políticas que se siguieron en estos últimos años.

Si algún calor se nota en las conversaciones, tan sólo es debido á las esperanzas egoístas del interlocutor que ansía el cambio político por miras particulares, con olvido completo del bien común y sin entrar en sus cábalas para nada el porvenir de la patria.

Nobles indicaciones de personalidades políticas, ajenas á los responsables de los acontecimientos de triste memoria, son recibidas con musulmana frialdad ó, á lo más, tachándolas de interesadas solicitudes para recabar para sí el disfrute del poder.

Olvidase que hemos llegado á los momentos críticos de solucionar problemas ha tiempo planteados, y por culpa de todos preséntanse en su período álgido, exigiendo su pronta radical resolución, que excluye toda idea de espera y paliativos.

Multiplican los primates de la política sus maquinaciones para conseguir que sus enemigos no alcancen el monopolio de la Gaceta, al mismo tiempo que las provincias son teatro del laberíntico tejemaneje de la política para andar por casa, preocupada con las elecciones para diputados provinciales.

Unos y otros, políticos de primera fila y politiquillos del anónimo montón, excesivamente desaprensivos, encastillados en su afanoso deseo de ejercer el caciquismo, desarrollan actividades y practican gestiones, sin entrar en sus cálculos ni incluir en sus programas, nada que se relacione con la vida nacional en sus aspectos moral y económico.

Dominados por grosero egoismo, no ven el estado de la patria; quitan importancia á la intranquilidad que reina por doquier; no conocen que los soliviantados ánimos son materia dispuesta á transformarse en asolador incendio á la menor chispa que surja quien sabe cómo; creen obra fácil abrir un paréntesis á los conflictos económicos y religiosos, cuando éstos se agravarán con hechos que rápidamente se avecinan; confían en la continuación de la mansedumbre con que España recibió todos sus desaciertos y todas sus torpezas, cuyos frutos cosechamos en forma de catástrofes vergonzosas; pulsan equivocadamente la opinión, y sus ansias de reformas, de moralización, de nuevas organizaciones, las diagnostican con arreglo al diapasón de sus apetitos de mando, y sin parar mientes en el verdadero estado de la nación, supónense omnipotentes si cuentan con el cerrojo de las Cortes y con el recurso de los bandos que encabeza el *Ordeno y mando*, pleonasmo aplastante y muchas veces contraproducente.

Y ahí están esperando la acción de los gobiernos las huelgas, cada día más frecuentes y más numerosas; la cuestión de las órdenes religiosas con el Concordato incumplido, las protestas de las Cámaras de comercio y Centros industriales contra competencias insostenibles, suma de privilegios y excepciones valiosas; aumentando la circulación fiduciaria en pugilato con la subida de los cambios, y, como remate de tan desconsolador cuadro, los partidos políticos descompuestos, sin disciplina, desmoralizados, y creyéndose cada político, á poco que su talla descuelle, digno y capaz de constituir gobierno, otorgándose para sí el cargo de Presidente del Consejo de ministros.

Los que parecen hayan vinculado en sus manos la ruda tarea de gobernarnos, rehuyen manifestar sus planes y remedios para la fatal postración en que yace España, debilitada, anémica, y víctima de una fiebre altísima producida por dos enfermedades complicadas: la hacienda y la religión.

Sólo aplicando el tan sabido aforismo «á grandes males, grandes remedios», podíase confiar entrase nuestra queridísima patria en la convalecencia de sus dolorosas enfermedades, más los que ejercen de médicos de cabecera, no inspiran confianza por los planes curativos que intentan ensayar, y aunque sean contrarios sus sistemas, los dos son ineficaces.

Las escrecencias y los pólipos se *extirpan* y constituye una temeridad creer puedan desaparecer con agua de malvas ó de vejeto.

¡Venga pronto; sea quien sea, el médico que empuñe el termo cauterio!

F. NAVARRETE.

Crédito Agrícola

No mucho más floreciente que la nuestra, la agricultura portugesa encuéntrase necesitada de crédito fácil y barato, y el gobierno portugués ha formado un proyecto que no deja de resultar interesante, ya que algo de lo en él consignado pudiera tener práctica aplicación en España.

Según el proyecto de referencia, en todas las oficinas de repartimiento y recaudación de contribuciones, se crea una sección de crédito rural, cuya administración y gerencia estaría á cargo del jefe de aquéllas.

Esta sección prestaría á los propietarios rurales el dinero que necesitasen para el mejoramiento de sus tierras y cultivos, al interés del dos y medio por ciento anual.

Los préstamos deberían amortizarse por cantidades que no fuesen inferiores á la vigésima parte del total.

Constituirán las garantías de los préstamos las propiedades rurales que estuviesen debidamente registradas, hasta el cincuenta por ciento del valor que tuvieran reconocido en el registro judicial, ú otro género de fianza en idénticas condiciones.

El total de los prestamos en cada Consejo no excedería del tercio de la contribución rural que se recaudase anualmente, debiendo ser extinguido este total en el transcurso de diez años, y siendo, por tanto, el préstamo hecho por la oficina en el reparto y cobranza de la contribución en cada uno de los primeros diez años, 130 de la misma.

Al cabo de diez años se seguirán haciendo los préstamos de los primeros, ya amortizados.

Para la cobranza de los intereses y capital anticipado, se seguirán los mismos trámites que para las contribuciones.

Siendo el capital medio superior al que el crédito podía proporcionar, se satisfarían en primer lugar íntegramente los pedidos inferiores á 100.000 reis (ó sean quinientas pesetas aproximadamente), procediendo al prorrateo entre las demás.

Autorizaba también el proyecto á las Cofradías y Hermandades para vender el tercio de sus capitales, para aplicarlo al crédito rural y á continuación añadía:

«Las fincas que por débitos de Hacienda hubiesen sido adjudicadas al Estado, no retraídas por sus antiguos dueños en el plazo de diez años, entrarían á constituir capital para las cajas de Crédito rural.»

Hay en ese proyecto un curioso y original detalle: nos referimos á la aplicación que se idea para las fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

El sistema ideado podría ser una fórmula de hacer menos sensibles estas adjudicaciones, y aun diríamos que menos frecuentes, y sobre todo, evitaría el que adjudicaciones, como acaece en España, ó no tengan eficacia real ó sean objeto de lucrativo negocio para algunos influyentes aprovechados.

De todos modos el conjunto del proyecto portugués merece ser tenido en cuenta como un factor de ilustración, en el magno problema nacional del establecimiento del crédito agrícola en España.

Las tarifas de los ferrocarriles

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha dirigido al ministro de Agricultura, Industria y Comercio una importante exposición sobre la revisión y reforma de las tarifas de ferrocarriles de transportes de viajeros y mercancías.

En la imposibilidad de reproducir íntegras todas las conclusiones, publicamos á continuación las más importantes:

Que se haga una clasificación general de las mercancías, en cinco grupos.

Que conviene se unifiquen las tarifas máximas legales dentro de las líneas todas explotadas por una sola Compañía, y que combinando esta unificación con la revisión y rebaja de tarifas, sirva de base para una y otra el promedio en el último quinquenio de cada mercancía.

Que no se consienta la aplicación de tarifas especiales que no tengan como base ó unidad la tonelada y el kilómetro.

Que los transportes á gran velocidad se realicen cual dispone el reglamento, ó sea en el primer tren de viajeros que, compuesto de coches de las tres clases, salga de la estación tres horas después de la presentación de la mercancía.

Reformas en Correos

Sería inútil negar que en España existe un servicio de Correos muy deficiente, no por la impericia de sus dignos funcionarios, sino por la escasez del personal, cuyo número va reduciéndose á medida que aumentan las necesidades de servicio tan importante.

Se queja el público á diario de las deficiencias en Correos, y tienen esas deficiencias una justificación encerrada en cuatro cifras

Helas aquí:

Recaudado por sellos de Correos.

En 1888, siete millones de pesetas.

En 1900, dieciseis millones de pesetas.

Funcionarios de Correos:

En 1888, mil quinientos.

En 1901, novecientos ochenta y cinco.

Esas cifras podrán servir de base juzgar la organizacion de los servicios públicos en España.

Hace trece años el servicio representaba la mitad de esfuerzo que en la actualidad, y el personal era en número casi doble que hoy.

O lo que es lo mismo; el funcionario de Correos hoy debe desarrollar una actividad cuatro veces mayor que en 1888.

Si esto es posible, hace trece años se pagaba cuatro veces el personal necesario para el servicio.

De otro modo, con el personal que funciona actualmente, es imposible que el servicio se haga con regularidad: y hallándose este indotado, las deficiencias las tendrá que purgar el público eternamente.

Hora es ya de que los poderes se ocupen seriamente en asunto de tal importancia, que como todos los de verdadero interés, parece por completo abandonado.

Merece fijar la atención un proyecto que acaba de ser aprobado por los funcionarios de Correos de Barcelona, en reunión celebrada en aquella Administración principal.

El proyecto, del que son autores los señores Villaverde y Bayona, directores de *La Unión Postal y Telegráfica*, consiste en las reformas de las plantillas del Cuerpo de Correos sin llegar al número de empleados que había en 1887.

Cuanto contribuya al mejoramiento de los servicios públicos, y más de los que son tan importantes como el de Correos, lo acogemos siempre con aplauso.

Por eso, en el supuesto lógico de que el proyecto de que se trata pueda llenar una necesidad que en España tanto se echa de ver, la prensa lo aplaude sin reservas.

LA PROVINCIA

Por esos pueblos...

El carnaval en Cantalejo.—Una fiesta en el hotel del Sr. Grimau.—La hidrofobia en Navalilla.—El temporal.

Solamente á título de «amateur» del periodismo, y ya que asuntos particulares me trajeron por estos pueblos, escribo á V. esta carta, Sr. Director, por si la cree pubicable, con objeto solamente de dar á los asiduos lectores del «Diario», alguna noticia.

Pero escribiré según el orden de los epigrafes.

El carnaval en los pueblos, á juzgar por éste desde donde escribo, Cantalejo, no está llamado á desaparecer como la forma poética. Aquí se ha rendido culto al dios Momo, con verdadero furor y grande entusiasmo.

Eso sí, los disfraces, salvo pequeñas excepciones, dejaron un poquito que desear.

La blusa de un pintor, el tapabocas de un amigo, el mandil de un herrero y el uniforme que lleva al pueblo el soldado cumplido, son prendas más que suficientes para convertirse en máscara sin máscara, esto es, sin careta.

Pero he dicho que hay excepciones y algunos lucieron trajes caprichosos; por ejemplo un fantasmón, que decían si era ó no era el hijo del señor alcalde, quien tuvo ese original capricho; un blanco y negro que aseguraban que lo vestía un estudiante hijo del boticario Sr. Gómez; un «bebé» caprichosísimo; una tribu húngara, mascarada muy bonita en la que figuraban hombres, mujeres y niños, los cuales iban representando varias familias bohemias, trasladándose de uno á otro punto, llevando en un carrucho, la tienda de campaña, los artefactos de trabajo y los imprescindibles calderos de cobre.

Al llegar la mascarada á la plaza armó la tienda y los hombres comenzaron sus trabajos mientras las mujeres hicieron la comida que alegremente comieron á presencia del numeroso público y sin decir, siquiera ¿ustedes gustan?

Otra mascarada que mereció también aplausos, fué la organizada por el industrial señor Hernangómez, en la que figuraban una señorita torera, un «bebé», un clonws, una bailarina, un general guajiro, un aragonés y otros trajes de capricho.

Las mascaradas danzaron hasta ya entrada la noche en la plaza mayor al son del tambor y la dulzaina.

Las sombras de la noche envolvieron el pueblo y poco á poco fueron apagándose los gritos y risotadas de los entusiastas del carnaval, quedando todo silencioso y obscuro como boca de lobo.

.˙.

Galantemente invitado por el Sr. Grimau, asistí el domingo á la fiesta que se celebró en su elegante hotelito, para conmemorar el día de su natalicio.

Treinta y tres fuimos los invitados á su mesa, entre los que se contaban casi todas las personas de mayor significación en Cantalejo.

Después de visitar por la mañana los departamentos del sanatorio que tan buenos servicios ha de prestar á la provincia, pasamos al comedor, donde se sirvió un espléndido almuerzo, al final del cual se brindó por el Sr. Grimau, por la prosperidad del sanatorio y por el engrandecimiento de Cantalejo, del cual es digno representante el Sr. Grimau.

Este señor en breves palabras manifestó su gratitud á tan lisonjeras frases, manifestando también que todas sus energías y sus entusiasmos van sólo encaminados á procurar que el pueblo del cual es alcalde, pueda sumarse entre los que por sus progresos y adelantos han conseguido nivelarse con las poblaciones de mayor importancia.

.˙.

La hidrofobia está haciendo estragos en la provincia, especialmente en los pueblos cercanos á Navalilla, donde han sido mordidas algunas reses.

Los alcaldes de estos pueblos han dictado severísimas medidas para evitar desgracias, ordenando que sean muertos todos los perros que no lleven bozal y aquellas reses que se supongan mordidas por animales rabiosos; imponiendo fuertes multas á los que no cumplan estrictamente lo ordenado.

Según me dicen de Navalilla, han buscado un «saludador» con el cual esperan conseguir la cura de algunas reses.

Nos aseguran que es una maravilla en el «arte».

Dejo esto á pluma más autorizada que la mía para tratar asunto tan delicado.

.˙.

Por efecto del temporal, esta carta que pensé enviar por correo, tengo que llevarla á mano, pues las nieves han interceptado las comunicaciones.

Por esta parte de la provincia, las nieves han sido generales, alcanzando en algunas partes más de medio metro de altura.

Dos días han estado los coches correos sin poder pasar de Sepúlveda, pues en algunas, partes la nieve ha alcanzado una altura considerable.

Yo salí el viernes de Cantalejo en un carro que alquilamos algunos viajeros, á quienes nos precisaba llegar á Segovia, y el «Matillano», dueño y conductor del carro, nos dijo: «No aseguro si llegaremos vivos; pero allá vamos».

Hemos tardado dos días en recorrer nueve leguas. Esto demuestra el estado de las carreteras que las continuas heladas hacen intransitables.

De V. afectísimo señor Director,

García Falera.

Producción de lanas en el mundo

La producción de lana en todo el globo terráqueo, puede valuarse anualmente en 8 millones de pesetas.

Australia y Nueva Zelandia, poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 111 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la república del Río de la Plata, se cuenta á lo menos 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de carneros, que dan igual cantidad de kilos de lana, con un volor de 900 millones de pesetas.

El Africa, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, produce lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra, y después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa y alcanzan un precio más elevado que las lanas de otras naciones.

La India, el Asia Central y la China, se calcula que producen anualmente 150.000 kilógramos de lana.

Recorte.

La Política, *científicamente* hablando, es una auto-sugestión del individuo á ella dedicado, causada y sostenida por el dominio de una idea, para cuya realización existen diferentes medios sometidos á distintas apreciaciones.

En sentido *abstracto*, no es otra cosa que *la mentira*, vestida con todos los disfraces que pueda imaginar la inteligencia más despierta.

Científicamente, en la Historia es la que nos señala las diferentes evoluciones sufridas por la Sociedad al influjo de la misma.

En «sentido general», la política se define perfectamente con la palabra «ambición».

Si la llegamos á dar el túlo de ciencia, ella seguirá rigiendo los destinos del mundo hasta la terminación de éste.

Y si la miramos por lo bajo, siempre origina el encumbramiento de unos pocos con la ruina de muchos.

Garrido.

NOTICIAS

El domingo falleció en el pueblo de Nava de la Asunción á los 46 años de edad, después de larga y penosa dolencia, la respetable señora doña Faustina Paris Riveras, esposa del comandante de infantería, D. Vicente Rico y Ajó, á quien enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida, haciéndole extensivo, á los hermanos, y demás familia de la finada.

Ayer fueron decomisadas por la guardia municipal cuatro hogazas y nueve panes faltos de peso, que fueron distribuidos á los pobres, por mandato del Sr. Alcalde.

Los primeros tenientes del Regimiento de Sitio, Sres. Samper, Miranda y Rueda, saldrán hoy para Ciudad Real, Zamora y León, respectivamente, con objeto de escoger quintos para dicho regimiento.

El próximo domingo se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública, para proceder al acto de clasificación y declaración de soldados, para el actual reemplazo.

TRIBUNALES

(Señalamiento para mañana.)

Procesado por el delito de lesiones, Celestino Serna, de Olombrada.

Abogado, Sr. Cáceres.

Procurador, Sr. Labrador.

Ha quedado encargado de la alcaldía, con motivo de la ausencia del Sr. Ramírez, el concejal Sr. Lotero.

Hoy á las cinco y media de la tarde, en virtud de segunda citación, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal saliente, con objeto de aprobar el acta de la anterior sesión.

A las seis se reunirá, con objeto de tomar posesión de sus respectivos cargos, la Junta municipal entrante.

Ayer en el correo de la tarde salió para Madrid, el alcalde de esta capital D. José Ramírez, para tratar asuntos de índole privada.

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 26

Hay muchas existencias de trigo, pero los tenedores se retraen esperando mayor precio.

Cotizamos:

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.

Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).

Cebada de 29 á 30 idem.

Algarrobas, de 35 á 36.

Garbanzos de 25 á 50 pesetas, idem.

Harina de primera á 4'75 pesatas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

Navalmanzano 25

Al mercado celebrado ayer, concurrió gran número de labradores en demanda especialmente de garbanzos para la siembra y de algarrobas, verificándose muchas transaciones y alguna operación en partidas de trigo.

El detall del mercado ha sido:

Trigo, á 45'00 reales fanega

Centeno, á 33'00 y 34.

Cebada, á 28 y 29.

Algarrobas á 38'50, 39 y 40.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 110; medianos á 75.

El mercado adquiere gran importancia.

El Corresponsal

Peñafiel 25

La grande nevada que cubre carreteras y caminos, ha privado de que en el mercado de hoy haya entrado una fanega que pueda hacerse mención.

En trigo no se ha verificado ninguna operación en partidas.

Se han vendido 500 cántaros de vino tinto nuevo á 8'50 reales uno.

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo de grandes nieves y hielos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 25

Continúa la paralización de los negocios en esta villa á causa del pasado temporal de nieves que ha puesto los caminos imposibles para el tránsito.

Las ofertas son nulas.

Rijen los siguientes precios:

Trigo á 48'25 reales fanega.

Centeno de 35 á 36 idem.

Cebada á 30.

Yeros á 42.

Avena á 21.

Muelas á 35.

Garbanzos de 120 á 170 reales fanega.

Vino tinto á 14 reales cántaro.

Idem blanco á 16 á idem.

Patatas á 1'50 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo 25.

Entradas en el mercado.—Trigo 600 fanegas, cebada 100, centeno 80, algarrobas 500.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo á 48'25 y 48'50 reales fanega.

Centeno á 34'75 y 35.

Cebada á 29 y 29'75.

Algarrobas á 34'50 y 35'00.

Garbanzos para sembrar de 90 á 140 rls. fga.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Hoy no habido entradas en los almacenes del Canal.

En los Generales 150 fanegas de trigo, á precio reservado.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'25 rls. arroba, de primera á 17'25 todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

probado que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas, de eminencias médicas y catedráticos de medicina y el creciente despacho en los pocos años de existencia que lleva.

Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» único que cura las enfermedades del estómago é intestinos haya ó no dolor.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix», marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. etc., de cuyos países piden hoy dicho Elixir —Serrano, 30, farmacia, Madrid y en todas de Segovia y su provincia.

Como verían los lectores en el alcance telegráfico de nuestro número de ayer, el gobierno de S. M. ha condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro respetable amigo, el erudito escritor, elocuente abogado y cronista ilustre de esta ciudad, D. Carlos de Lécea y García.

Esta señalada distinción por parte del Gobierno, representa una merecida recompensa y un acto de justicia para quien cuenta, como el señor Lécea, con tantos y tan legítimos prestigios.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cumplida enhorabuena.

A la persona que se la haya extraviado una papeleta del Monte de Piedad, puede pasar á recogerla, dando las señas de ella, á la calle de San Juan, número 7, segundo.

En la elección para habilitado de los maestros habida en Sepúlveda el día 24, obtuvo 44 votos don Eloy Luengo, maestro de escuela pública en dicha localidad, y solamente un voto el candidato contrario, ajeno al magisterio.

En el sud-exprés de anoche pasó por Segovia el Archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente.

En la estación de Madrid le despidieron S. M. y la Real familia, las autoridades y otras distinguidas personas.

Anoche llegaron en el tren, procedente de Madrid, la bella y elegante señorita Juana Cabello, hija del general gobernador de esta plaza; el ilustrado jefe de esta sección de Obras públicas don Ricardo Catarineu y el ingeniero D. Joaquín Ortiz.

En el mismo tren llegaron de paso para San Ildefonso, el Administrador del Real Patrimonio nuestro respetable amigo D. Baldomero Cabrera con su bella hija la señora de Tovar; y el distinguido farmacéutico de la Real Casa en San Ildefonso, D. Manuel Vélez.

Anís Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

LA CRISIS

El digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Ebro, ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de enviarnos copia del siguiente telegrama que recibió en la tarde de ayer.

Dice así el telegrama:

Ministro Gobernación á gobernador.

«El presidente del Consejo de ministros ha presentado á S. M. la dimisión colectiva del Gabinete. La Augusta Señora ha dispuesto que sus actuales consejeros continúen encargados del despacho corriente de los respectivos ministerios hasta que se resuelva la crisis. Antes de tomar acuerdo S. M. consultará á los presidentes y jefes de partido y demás personajes á quien es costumbre que la Corona oiga en estos casos.»

Campoamor y Romero Robledo

Se celebran en España unas elecciones generales siendo ministro de la Gobernación Romero Robledo.

Dos días antes del señalado para la votación entró precipitadamente en el despacho del ministro el subsecretario del ministerio. Creemos que en aquel entonces lo era el señor Cardóniga, aunque no tenemos de ello completa seguridad.

—D. Francisco—exclamó el subsecretario con voz anhelante—hemos incurrido en una omisión imperdonable. En este momento he caido en ello.

¿A qué se refiere usted?

A Campoamor. Nos hemos olvidado de él en el encasillado. D. Ramón no será diputado.

—Eso no puede ser—replicó el ministro.—Venga la lista de candidatos para ver si hay posibilidad de hacer un hueco.

Se examinó la lista, pero ¡que si quieres!

Lo que faltaban eran distritos; candidatos sobraban.

—No importa—añadió Romero, que, como es notorio, nunca se para en contrariedades—Yo lo arreglaré.

Y aquella misma noche conversaba telegráficamente con su representante en Antequera y le decía:

—Como yo presento en Madrid mi candidatura, vosotros votáis á D. Ramón Campoamor y Campoosorio. Dadles los votos precisos para que triunfe y los restantes á mí, pues los necesito para la acumulación.

Se celebraron las elecciones y aquella noche, al dar cuenta de la verificada en Antequera, decían los corresponsales de los periódicos nocturnos:

«Triunfó Campoamor por setenta votos de ventaja sobre Romero Robledo. Impresión todo distrito por ser la primera vez que se derrota al actual ministro de la Gobernación»

Al día siguiente el gran poeta recibía la siguiente carta:

«Querido Ramón: Nunca hubiera sospechado tamaña deslealtad. Has tenido la satisfacción de derrotarme en mi «propia casa» y aunque me duele mucho tu modo de proceder con quien tanto te quiere, bien, muy bien han hecho los antequeranos eligiendo como representante suyo á un poeta que se llama Campoamor, ante el cual nada es ni nada vale el humilde político que se llama,

Romero Robledo»

El disgusto de D. Ramón al leer la carta fué horrible. Cogió pluma y papel y escribió:

«Querido Paco: El que haya tomado mi nombre como bandera para ponerle frente al suyo es un miserable, que tuvo el buen cuidado de ocultarme la felonía que proyectaba y ha realizado, en la seguridad de que mi contestación hubiera sido un soberbio puntapié.

Tuyo, disgustadísimo,

Campoamor»

Aquella misma noche anunciaron á Campoamor la visita de un caballero que tenia precisión urgente de hablarle.

—¿Quién es?—preguntó al ayuda de cámara.

—Dice que el que le ha sacado á usted diputado por Antequera.

—Que entre.... que lo mato.

Y entró sonriendo Romero Robledo.

—Yo soy ese miserable.

—Buen disgusto me has dado—exclamó el autor de las «Doloras» dejándose caer en el sofá.

Y después se abrazaron fraternalmente y refirió el ministro al gran poeta todos los incidentes de la famosa elección.

Por eso después siempre que le preguntaban por qué distrito era diputado.

—¿Yo?—contestaba.—¡Por Romero Robledo!

M. P.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 26.

El general Azcárraga en Palacio

A la hora de costumbre, poco antes de las doce, fué á palacio el general Azcárraga.

La entrevista con la Reina fué de corta duración y se redujo según informes del presidente del Consejo, á entregar á S. M. las dimisiones de los ministros y el «Memorandum» del que por separado damos cuenta.

La augusta señora, después de aceptar las dimisiones, expresó el deseo de que los ministros continuaran encargados del despacho hasta que sea solucionada la crisis.

Manifestó después S. M. que antes de decidir consultaría con los presidentes de las Cámaras y otras personas importantes, respecto á la solución que más conveniente fuera para el interés público.

Las consultas serán evacuadas por escrito, y empezarán á celebrarse mañana.

El día de hoy le dedicará la Reina á examinar el «Memorandum del general Azcárraga, y mañana serán consultados los Sres. Tejada de Valdosera y Villaverde y si fuera posible, los Sres. Montero Ríos (el cual está ausente) y marqués de la Vega de Armijo.

Después—según se ha dicho,—escuchará las opiniones de los Sres. Sagasta, Silvela, duque de Tetuán, Gamazo y Romero Robledo.

No se cree que la crisis pueda estar resuelta hasta el viernes.

El general Azcárraga, al salir de Palacio, se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde celebró una conferencia próximamente de media hora con el Sr. Ugarte.

En los círculos políticos.

Al tenerse noticia en los círculos políticos de que habría consultas antes de resolverse la crisis, se han hecho diversos comentarios volviendo á surgir la circulación de las más varias combinaciones; pero en general se cree en la continuación del partido conservador, si garantiza el presupuesto dentro de una época prudente.

Las Cortes

Personas que conocen los planes del señor Silvela afirman que éste opina que las Cortes deben reunirse lo más pronto posible.

El gobierno se ocupará con actividad de formar un presupuesto nuevo, que deberá quedar terminado en la primera quincena de Abril é inmediatamente después comenzarán las tareas parlamentarias.

Firma de la Reina

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han ido hoy, por ser martes, á despachar con S. M.

El primero no llevó firma y el segundo los créditos acordados en el Consejo de ayer.

Dato no acepta

Hoy se ha dicho, por persona muy afecta al Sr. Dato que éste no aceptaría ningún cargo aunque fuera llamado á formar Gobierno el Sr. Silvela.

Los liberales y las próximas elecciones.

Ayer se reunió el comite provincial fusionista de Madrid para tratar de la próxima lucha electoral de diputados provinciales, y se discutió ámpliamente si procedia ó no concurrir á los comicios, hoy que la suspensión de garantias y estado de guerra en Madrid prohibe la celebración de meetings y reuniones para hacer la propaganda de las candidaturas.

Así opinaban algunos asistentes á la sesión pero no faltó quien sostuvo todo lo contrario y hasta llegara á proponer ciertas inteligencias con las clases mercantiles, pertenecientes al partido de la Unión Nacional.

No recayó acuerdo alguno, y como la prensa de la noche publica la noticia del retraimiento del partido fusionista en las elecciones proximas, hay que manifestar que no existe hasta la fecha tal acuerdo.

Vapor saqueado

El remolcador inglés Cruizer ha llegado á Vigo conduciendo al vapor Indra; de igual nacionalidad.

Hallándose este barco cerca de la costa oriental de Africa, le asaltó un numeroso grupo de somalís, que dejaron el buque arrasado, robando todo el cargamento y las puertas de los camarotes.

El Indra procede de Java; es un vapor de gran porte.

Al saquearle los somalis, causaron éstos una averia en la hélice y fué imposible que el barco navegara.

El remolcador Cruizer y el Indra habían llegado ya á la altura del cabo de Finisterre, y no pudiendo seguir por la violencia del temporal, se vieron obligados á arribar á Vigo,

En el Africa del Sur

Un despacho de Pretoria dice que Botha con 2000 hombres, ha burlado la persecución del general French, dirigiéndose hacia Komati-Por.

Un telegrama de De Aar, fechado de ayer, dice que el general De Wet y el presidente de Orange, Sr. Steijn, han atravesado nuevamente la vía férrea al Norte de Kraankil y que actualmente se halian cerca de Petrusville.

Añade que no han podido pasar el río Orange por la considerable crecida del mismo, á consecuencia de las grandes lluvias de estos días.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'60.—Idem fin de mes, 71'80.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 00'00.—Amortizable 4 por 100, 80'25.—Amortizable 5 por 100, 91'45.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85'50.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'25.—Banco de España, 493'00.—Tabacos, 386'50.—Obligaciones de Filipinas, 90'00.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 126'00. Francos, 37'15.—Libras, 34'60.

Estación meteroclógica de Segovia.

Observación del día 26 de Febrero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.........	669'78
Temperatura del aire.........	—2'7
Id. máxima al sol del día anterior......	16'0
Id. id. á la sombra.........	8'6
Id. mínima noche última.........	—2'8
d. id. á cielo descubierto.........	—4'7
Viento: dirección.........	S. E.
Fuerza aproximada.........	Brisa.
Nieve caída en las 24 horas.........	
Estado del cielo.........	Cubierto

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante de la zona, D. José Lacome.

Provisiones: primer capitán del regimiento infantería de reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Baldomero, confesor; San Lázaro, abogado de las quemaduras; San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Basilio.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR Sagunto, número 144, VALENCIA

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

Venta de vacas

Se vende una piara de veinte vacas holandesas de pura raza.

En la administración de este periódico darán razón.

VENTA

Se venden tres cabras, una recién parida con dos chivos, y dos próximas á parir.

La persona que desee verlas, puede hacerlo en la calle de Escuderos, 19.

En Bernuy de Porreros, se venden dos paralelas.

Dirigirse á Eulogio Manso.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25 MONTERA,

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

Reconocida la necesidad en esta región de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos, industriales y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la mederna terapéutica con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, específicos, artículos para la industria, fotografía y ciencias, etc., responda al concienzudo deber á que la delicada misión de droguero obliga, sin olvidar por eso la necesidad de no perseguir rápidos y pingües rendimientos (sino precios muy limitados). Se ha montado en esta plaza una Droguería y Perfumería modelo, donde los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen todos los artículos que ha descubierto la ciencia, surtido completo en drogas, productos químicos, artículos para pintores, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, confiteros, etc., etc. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, jeringas, bragueros, irrigadores biberones, suspensorios, etc., etc. Grandes remesas de Elixir Sainz Carlos vinos medicinales de todos autores Apesital, Cascarine, Laprince, Magnesia Bishop frascos grandes y pequeños. Emulsión Scot del doctor Trigo, Espinar, Busto etc. etc. Carne Valdes, Lomatesas, Kolas y Glicerofosfatos, jarabe Climent, Saluel, fosfatina falieres Harina lacteada Nestlé todos los productos del doctor Andreu á precios de depósito, y así todos los específicos. Se ha recibido 500 kilos pastillas sueltas, Malvavisco Goma Jaramago Liquen Grimauve, brea, etc, etc., muy baratas.—Depósito de la mejor fábrica de Esencias de Berlín primera casa en Esencias, y Eteres de Frutas.—A los Fotógrafos y aficionados.—Grandes remesas de placas de todas marcas, papel película tubos de reveladores, hilo de magnesio y productos químicos especiales. Perfumería Francesa, Inglesa y Alemana, á precios de Fábrica.—Esta es la Droguería Nom plus Ultra y su director celoso, trabajador, siempre en su Centro, sin querer dependencias, él mismo despacha, y así no se sufre equivocaciones, otros colegas no pueden hacer eso, tienen que tener dependencia, y muchos no tiene la práctica que tiene este director, sabe hacer extractos, emplastos, y productos químicos. Productos del Dr. Amargos, Benedicto, y todos los específicos del Dr. Salvati Costanzi para la sífilis y venereo un 10 por 100 más barato que en los depósitos; Grandes cantidades de jabones de perfumería y Antisepticos, se ha recibido un gran surtido de Esencias y polvos finos de Tocador. Está en Camino un Alambique Sallerons para destilar plantas frescas, y rectificar alcoholes para la preparación de Agua de Colonia y Rom quina, en Competencia con todas sus similares. No confundirse buscad el centro Ivero universal de Droguería y Perfumería que dirige el verdadero y único droguero de la Capital Andrés Hernánz Pérez Juan Brabo 15 frente al Sr. Arana Segovia.

¡¡A los ganaderos!! Curación completa del Vazo del ganado, con los polvos, ó sea Sal Faci, depósito en esta Casa.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Unico colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.
Otro graduado en Ciencias Fisico-Matemáticas.
Un Licenciado en Filosofía y Letras.
Dos idem en Derecho.
Un Archivero para Lenguas.
Un Presbítero.
Un capitán de Infantería.
Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.
Uno idem de Dibujo, (premiado).
Un Maestro de primera enseñanza, superior.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.
Se facilitan reglamentos.

GRAN RELOJERIA y taller de composturas

DE

ACISCLO DIAZ

EL SEGOVIANO

PEÑAFIEL

Relojes de torre, de pared, de cuadro, ojos de buey, de pesas, de péndola real y alemana.

Reguladores, cajas para reloj y despertadores de todas clases.

Relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza; en todas las clases y precios.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En este acreditado establecimiento no se venden relojes malos, que sólo sirven para desprestigio de este penoso arte.

También ofrezco á mi numerosa clientela un bonito y variado surtido en relojes de 24 horas.

VESICACIÓN RÁPIDA

Vegigatorio líquido del Dr. Berroje

Veinte minutos en los adultos, ocho en los niños. No contiene cantáridas ni ninguno de sus preparados. Pueden aplicarse varios vejigatorios á la vez, conservándose íntegra la funcionalidad del aparato urinario.

Instantáneo, Antiséptico, Indoloro, Anticatarral, Antigrippal, Antipnoumónico, Rubefaciente, Pronto, Cómodo y Eficaz

Caja con frasco, medios para su empleo, indicaciones é instrucciones, 3 pesetas.

Punto de venta,—FARMACIA DEL LICD. MORENO.—HOSPITAL

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

